

Instituto Ind. Luis. A. Huergo Técnico Profesional en Computación

Jefe de Departamento: Ing. Martin Malvasio Título: Técnico Profesional en Computación

Plan: IF-2012-03041544- -DGCLEI

<u>Técnico Profesional en Computación</u>

Desempeño

Un Técnico en Computación no solo instala equipos, software y componentes de sistemas de computación y redes, sino tiene conocimientos para solucionar problemas operativos relativamente puntuales, tanto de hardware y conectividad como de software, que se le suelen presentar al usuario en el ámbito de la informática profesional y personal.

Alcances

El Técnico en Computación está capacitado para manifestar conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes en situaciones reales de trabajo, conforme a criterios de profesionalidad propios de su área y de responsabilidad social. Los ítems descriptos a continuación son ejemplos de los alcances esperados que el Técnico pueda desarrollar.

- Manejar los distintos paradigmas de la programación
- Interpretar e implementar el diseño de una aplicación
- Optimizar el ambiente informático de trabajo del usuario
- Proyectar, producir, adaptar, implantar y mantener aplicaciones informáticas
- Autogestionar sus actividades

Ámbito

Su actividad laboral estará orientada a tareas de asistencia de usuarios, industrias, empresas de servicios, públicas o privadas y comercios, integrando equipos multidisciplinarios, brindando su operatoria para:

- Instalación, configuración, mantenimiento de productos de software y hardware.
- Administración y mantenimiento de todos los servidores pertenecientes a la red, como ser:

Correo Electrónico e Internet
Datos corporativos
Página Web & Contact Center
Filtro de contenidos

Telefonía analógica e IP

- Llevar al día inventarios de equipos y licenciamiento.
- Brindar soporte y capacitación informática al personal de las áreas existentes.
- Tener los conocimientos necesarios para ayudar al profesional a cargo a la toma de decisiones.
- Asesorar para la compra de software, equipos de redes, sistemas operativos y hardware específicos.
- Realizar auditorías de seguridad informática.
- Realizar mantenimiento preventivo.

Área Ocupacional

- Sectores/subsectores de actividad económica, administración pública, Ong's en áreas de informática o de procesamiento de datos.
- Servicios informáticos en empresas grandes, medianas y pequeñas, en áreas de análisis y programación, prestando soporte técnico por cuenta propia o en pequeños emprendimientos asociativos.
- Ocupaciones tipo relacionadas con estas capacidades profesionales: técnico en mantenimiento de sistemas informáticos; administrador de redes de área local; asesoramiento y venta técnica en sistemas y aplicaciones informáticas.

Estudios Superiores

Nivel Universitario

- Ingeniería en Informática
- Ingeniería en Sistemas de Información.
- Licenciatura en Análisis de Sistemas.
- Licenciado en Ciencias de la Computación.
- Licenciado en Tecnología Multimedial.
- Licenciado en Redes y Comunicación de Datos.

Nivel Terciario

- Técnico Superior en Informática Aplicada.
- Técnico Superior en Diseño Gráfico.
- Técnico en Teleinformática y Redes de Computadoras.
- Técnico Superior en Automatización y Robótica.
- Técnico Superior en Programación.
- Técnico Universitario en Administración de Proyectos de Software.
- Técnico Universitario en Seguridad Informática.
- Analista de Sistemas.

Profesorados

- Profesor en Ciencias de la Computación.
- Profesor en Disciplinas Industriales orientado a Informática Aplicada.
- Profesor de enseñanza media y superior de Computación.
- Profesor en Informática.

Instituto Industrial Luis A. Huergo (A-117)
Perú 759 C1068AAE
Ciudad de Buenos Aires | San Telmo

Tel / Fax: 4362-9964 / 9428 / 9516 | info@huergo.edu.ar